

# Creando vínculos en la comunidad

Una experiencia de intervención  
en cinco municipios de Paraguay



Proyecto de Prevención y Eliminación  
del Trabajo Infantil Doméstico  
en Paraguay

Programa de Atención  
Integral a Niñas y Niños  
Trabajadores Domésticos  
en Hogares de Terceros  
en el Gran Asunción

# Creando vínculos, en la comunidad

Una experiencia de intervención  
en cinco municipios de Paraguay



Proyecto de Prevención y Eliminación  
del Trabajo Infantil Doméstico  
en Paraguay

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2004  
Primera edición 2004

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

***GLOBAL...Infancia***

***Creando Vínculos en la Comunidad***

*Una experiencia de intervención en cinco municipios de Paraguay*  
Asunción, Oficina Internacional del Trabajo, 2004

ISBN 92-2-316848-1

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

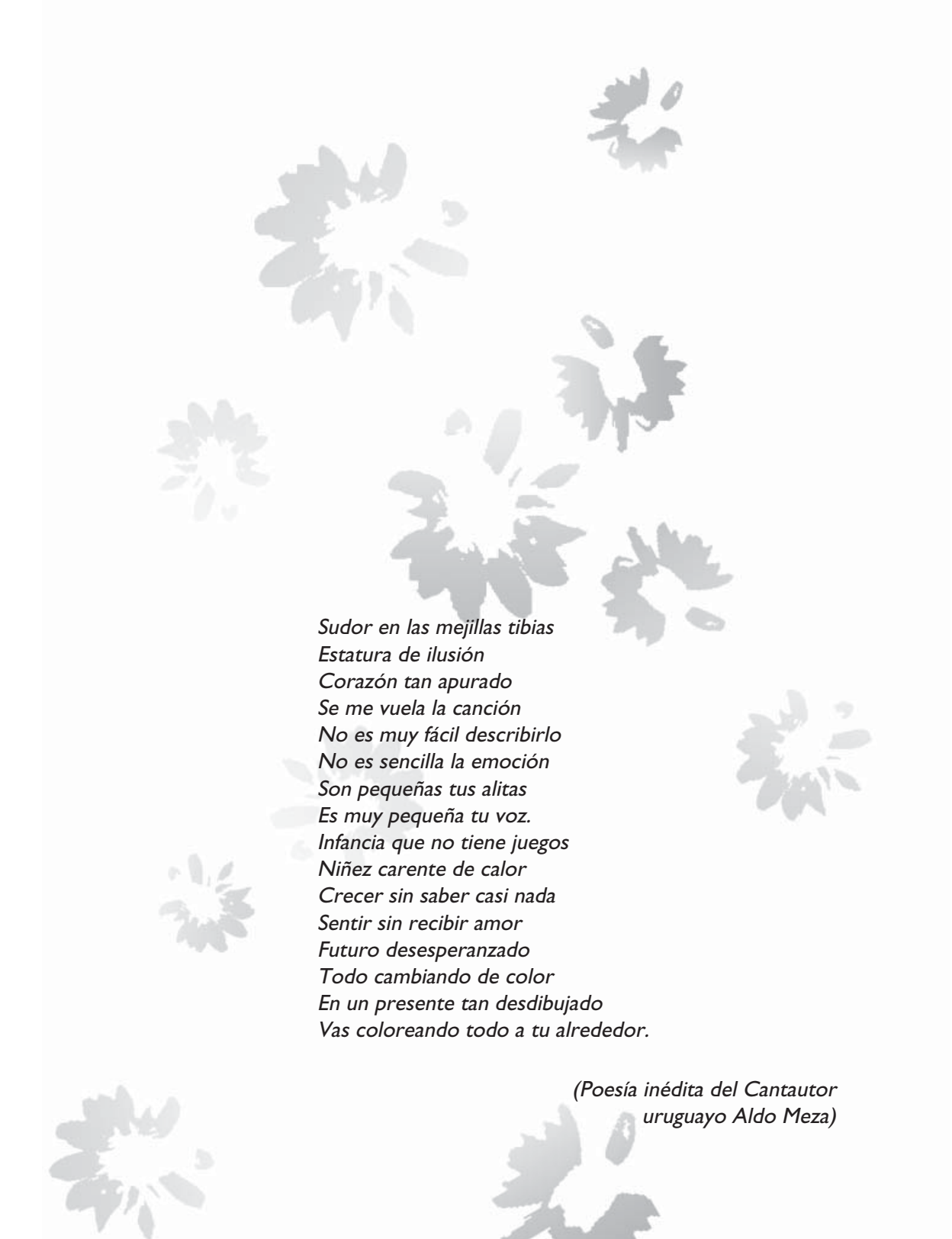
La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países, o pidiéndolas a: Las Flores 295, San Isidro, Lima 27-Perú, Apartado Postal 14-124, Lima, Perú).

Vea nuestro sitio en la red: [www.oit.org.pe](http://www.oit.org.pe).

***Impreso en Paraguay***



*Sudor en las mejillas tibias  
Estatua de ilusión  
Corazón tan apurado  
Se me vuela la canción  
No es muy fácil describirlo  
No es sencilla la emoción  
Son pequeñas tus alitas  
Es muy pequeña tu voz.  
Infancia que no tiene juegos  
Niñez carente de calor  
Crecer sin saber casi nada  
Sentir sin recibir amor  
Futuro desesperanzado  
Todo cambiando de color  
En un presente tan desdibujado  
Vas coloreando todo a tu alrededor.*

*(Poesía inédita del Cantautor  
uruguayo Aldo Meza)*



# 1. PRESENTACIÓN

Desde su creación, en 1919, la Organización Internacional del Trabajo ha puesto particular interés en establecer normas para la prevención y eliminación del trabajo infantil. Desde entonces, se han establecido disposiciones para definir una Edad Mínima de Admisión al Empleo (EMAES) en diferentes sectores económicos. En 1973, los Estados Miembros adoptaron un instrumento general sobre el tema, el Convenio 138, el mismo establece una Edad Mínima de Admisión al Empleo la cual no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligatoriedad escolar, o en todo caso no inferior a 15 años. No obstante, el Estado Miembro cuya economía y medios de educación estén insuficientemente desarrollados podrá previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas, especificar inicialmente una edad mínima de 14 años. Así mismo el Convenio también establece que la edad mínima de admisión a todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores no deberá ser inferior a 18 años.

A su vez, en 1999, los 175 Estados miembros de la Organización adoptaron el Convenio 182 sobre la prohibición y la eliminación de las peores formas del trabajo infantil que abarca:

- a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y



- d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

En este marco, y en el contexto de la aplicación de la Convención para los Derechos del Niño, se realiza en Paraguay el Proyecto “Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros”, financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica, y eje sectorial del Programa para la Eliminación del Trabajo Infantil (Programa IPEC), de la Organización Internacional del Trabajo,(OIT).

Este proyecto responde a la inquietud del gobierno de Paraguay de dar cuenta de la magnitud, el contexto y las modalidades del trabajo infantil doméstico, una de las más desconocidas e intolerables formas de explotación de las niñas, niños y adolescentes.

Trabajar de forma sistémica, indudablemente, es algo que aún debemos aprender en nuestro país. Muchas buenas intenciones se frustran cuando se trabaja aisladamente y en forma desarticulada. Sin embargo, esta vez el sistema funcionó, y aquí están los resultados: 711 niños, niñas y adolescentes trabajadores infantiles domésticos y/o criados beneficiados de una atención integral con Educación formal, educación no formal, asistencia legal, consejería, talleres de desarrollo personal y autoestima, recreación, becas de profesionalización, recuperación del vínculo familiar, entre otros servicios.

La intervención que este documento describe, es un programa de acción ejecutado por GLOBAL...Infancia que trabajó en forma articulada con cinco Consejerías Municipales por los Derechos de la Niñez y Adolescencia-Codenis: la Consejería de Itá, Fernando de la Mora, Luque, Villa Elisa y Lambaré. Esta iniciativa contó con el apoyo del Ministerio de Educación y el esfuerzo de las docentes de las zonas mencionadas.

Este libro tiene por objetivo, mostrar como se puede trabajar coordinadamente a partir del Sistema de Protección Integral y de esta manera combatir efectivamente el Trabajo infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Paraguay.

Bernardo Puente Olivera  
Oficial de Proyecto Trabajo  
Infantil Doméstico en Paraguay  
OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



# ÍNDICE TEMÁTICO

|                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Presentación .....                                                           | 5  |
| 2. Quiénes somos .....                                                          | 9  |
| Sobre Global Infancia .....                                                     | 9  |
| 3. Conceptualización .....                                                      | 11 |
| • Trabajo Infantil.....                                                         | 11 |
| • Trabajo Infantil Doméstico (TID) Algunas consideraciones .....                | 12 |
| 4. Una Mirada Previa a Nuestra Realidad .....                                   | 13 |
| • Costumbres antiguas, Víctimas Nuevas... ..                                    | 13 |
| • Condiciones de los TIDs en Paraguay .....                                     | 15 |
| 5. El Proyecto .....                                                            | 21 |
| • Un poco de Historia.....                                                      | 21 |
| • El Programa de acción .....                                                   | 22 |
| • Ámbito Geográfico .....                                                       | 24 |
| • Estrategias de Acción directa del programa .....                              | 24 |
| • Perfil de las niñas, niños y adolescentes<br>beneficiarios del programa ..... | 26 |
| • Etapas del proceso del programa de acción .....                               | 34 |
| 6. Principales Logros del Programa .....                                        | 35 |
| • Cantidad de Niñas, niños y Adolescentes beneficiarios<br>por municipio .....  | 36 |
| • Acciones con las instituciones .....                                          | 37 |
| • Las Familias de Origen. Restableciendo lazos .....                            | 38 |
| 7. Conclusiones .....                                                           | 41 |
| • Lecciones aprendidas. ....                                                    | 41 |
| • Proyecciones .....                                                            | 43 |
| Bibliografía consultada .....                                                   | 44 |
| Anexo I: Experiencias que han dejado huellas. ....                              | 45 |
| Anexo II: Las Codenis: Ejes articuladores del Plan de acción .....              | 48 |
| La escuela una socia formidable... ..                                           | 48 |



## 2. ¿QUIÉNES SOMOS?



### **Sobre Global Infancia**

GLOBAL... Infancia es una organización sin fines de lucro que trabaja en la promoción y aplicación de los derechos de la infancia y la adolescencia en el Paraguay desde el año 1995.

Su misión es contribuir a que niños, niñas y adolescentes vivan ejerciendo plenamente sus derechos.

Preocupados por la creciente situación de violencia y maltrato en que vive una gran parte de la infancia de Paraguay, (el 50% de los niñas y niños reportan ser víctimas de algún tipo de maltrato en su hogar, su escuela, o su comunidad), GLOBAL... Infancia desarrolla acciones tendientes a minimizar esta situación de vulnerabilidad.

Dada la invisibilidad en que se desenvuelve el sector de niñas y niños que trabajan en hogares de terceros, GLOBAL... Infancia decide desarrollar proyectos que apoyen a los mismos ofreciéndoles alternativas de vida a través de su proyección, eventual retiro de los lugares de trabajo, apoyo en su formación escolar y/o seguimiento a su situación personal.



### 3. CONCEPTUALIZACIÓN



#### Trabajo Infantil

Según la definición de la OIT en el informe “Un futuro sin trabajo Infantil”<sup>1</sup>, el trabajo infantil que se debe erradicar es el que corresponde a las siguientes tres categorías:

1. El trabajo realizado por un niño o niña que no alcance la edad mínima especificada para el tipo de trabajo de que se trate (según determine la legislación nacional, de acuerdo con normas internacionalmente aceptadas), y que, por consiguiente impide probablemente su educación y su pleno desarrollo.
2. El trabajo que ponga en peligro el bienestar físico, mental o moral del niño o la niña, ya sea por su propia naturaleza o por las condiciones en que se realiza, y que se denomina trabajo peligroso.
3. Las incuestionables peores formas de trabajo infantil que internacionalmente se definen como esclavitud, trata de personas, servidumbre por deudas y otras formas de trabajos forzoso, reclutamiento forzoso de niños y niñas para utilizarlos en conflictos armados, prostitución, y pornografía, y actividades ilícitas.

Por otro lado, no son consideradas trabajo infantil, aquellas actividades que facilitan y contribuyen al desarrollo integral de la niña y el niño, en tanto no interfieran con su derecho a la educación, al descanso, la recreación, la cultura, es decir aquellas que “se convierten en medio de transmisión de valores y habilidades de una generación a otra y que garantiza la seguridad física, moral, económica y social”<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> OIT (2002) *Un futuro sin trabajo infantil. Conferencia Internacional del Trabajo. 90ª reunión OIT. Ginebra*

<sup>2</sup> Oviedo, Susana. *Trabajo Infantil Doméstico en Paraguay: Orientaciones para comunicadores sociales. Asunción, OIT, 2003.*



## Trabajo Infantil Doméstico (TID). Algunas consideraciones

El trabajo infantil doméstico en hogares de terceros es el conjunto de actividades de aseo, cocina y asistencia propias de una vivienda o de las personas que la habitan, que implica la participación de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años. El mismo se desarrolla bajo cualquier modalidad contractual, o forma de compensación en hogares ajenos al de su familia de origen. En esta situación el niño, niña o adolescente está a cargo de personas con las que no posee relación de parentesco ascendente en línea directa<sup>3</sup>.

El “trabajo infantil doméstico” se distingue de las “tareas domésticas en el hogar”, que se refieren a las actividades realizadas por las niñas, niños y adolescentes en sus propios hogares cuando se encargan de ayudar en las diversas tareas propias del mismo (hacer su cama, levantar la mesa, lavar platos, etc.).

Conforme a la investigación “Prácticas culturales frente al trabajo infantil doméstico en Asunción y Gran Asunción”, realizada por la organización no gubernamental Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA), en junio del 2002 en el marco del proyecto de trabajo infantil doméstico en Paraguay, existen dos modalidades de trabajo infantil doméstico:

- Una la componen los **criados y criadas** que son todas las niñas, niños y adolescentes que se incorporan a una familia que no es la suya, en muchos casos desde muy pequeños, y que bajo la figura del amparo realizan actividades domésticas a cambio de techo, comida, ropa, y en algunos casos, educación y otros.
- Otra está integrada por las y los **adolescentes empleados domésticos** que reciben una retribución en dinero por las actividades que realizan.

---

3 *Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Paraguay. Glosario OIT-IPEC. 2002. Versión digital relativo al programa.*

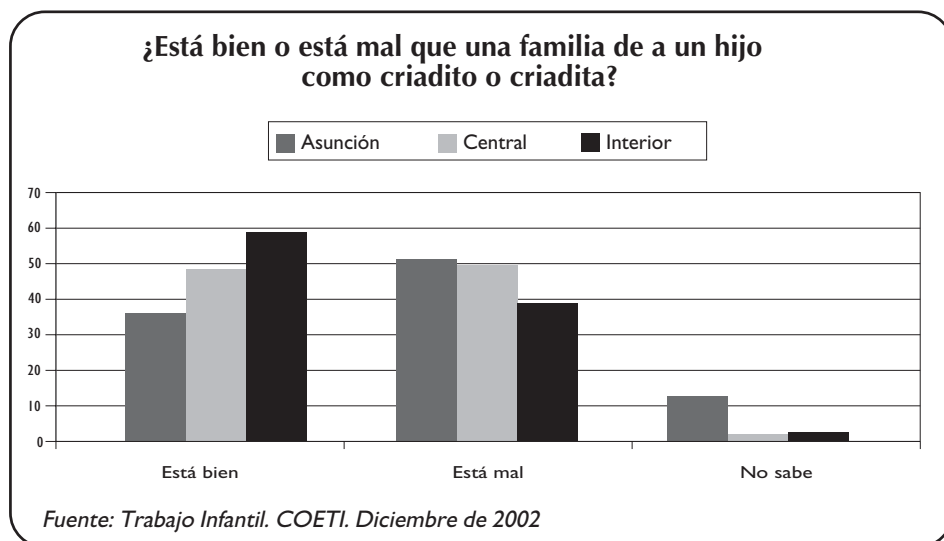
## 4. UNA MIRADA PREVIA A NUESTRA REALIDAD

### Costumbres Antiguas, Víctimas Nuevas...

Se piensa que el criadazgo ha sido en el pasado una respuesta para resolver carencias sociales y familiares, pues se basaba en el padrinazgo, en relaciones cercanas y de confianza de los padres con la familia que acogía a sus hijas, manteniendo y facilitando el vínculo familiar<sup>4</sup>.

Actualmente, esta situación se fue transformado pudiendo afirmarse que la misma es una modalidad más del Trabajo Infantil Doméstico, caracterizada por una relación laboral discriminatoria, explotadora y con una clara violación a los Derechos del Niño y la Niña (DD. NN.).

Datos proporcionados por una encuesta realizada por la Coordinadora por la Erradicación del Trabajo Infantil (COETI)<sup>5</sup>, evidencian la opinión que se tiene sobre el criadazgo.



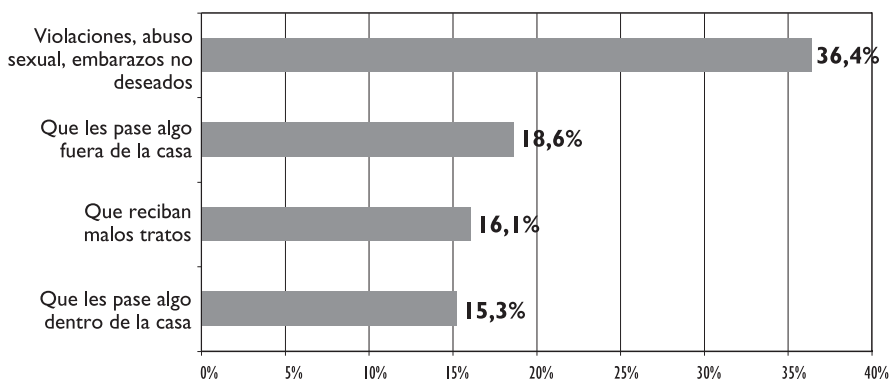
- 4 Leyrat, Begoña y otras. (2002). *Diagnóstico cualitativo sobre la situación de niñas y niños criadas en 3 municipios del Paraguay*. Asunción, GLOBAL...Infancia, ACDI, Save The Children, UK
- 5 Mini programa "Proyecto de Estudio de Opinión a Nivel Nacional sobre Trabajo Infantil en Paraguay" OIT, Asunción, Paraguay.2002. No publicado.

Sobre la base de dos beneficios supuestos (alimentación y educación), ofrecidos por la familia receptora, podemos observar la dualidad de opinión tanto en Asunción como así también en el interior del país.

Cabe señalar además que la investigación sobre prácticas culturales realizada por BECA<sup>6</sup> sostiene que si bien existen condicionantes familiares internos, también en la sociedad se dan condiciones externas que posibilitan, perpetúan y legitiman el trabajo infantil doméstico desde la relación de poder que se establece entre las familias que “pueden otorgar ayuda” y las familias que “necesitan ayuda”.

Por otro lado, resultados de la “Evaluación Rápida sobre Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Paraguay”, en el capítulo sobre las familias de origen<sup>7</sup>, adultos encuestados sobre el tema, afirman que no querían que sus hijas e hijos trabajen en hogares de terceros, porque ven como principal problema, el peligro que corren las niñas y niños por su corta edad.

### Qué peligros hay para las/os TID según las familias de origen



Fuente: “Evaluación Rápida sobre TID en Hogares de Terceros

6 ONG Base Educativa y Comunitaria de Apoyo

7 Soto, Clyde, González Mirian, Martínez, Ofelia. (2002) Evaluación rápida sobre trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Paraguay. Asunción, OIT.



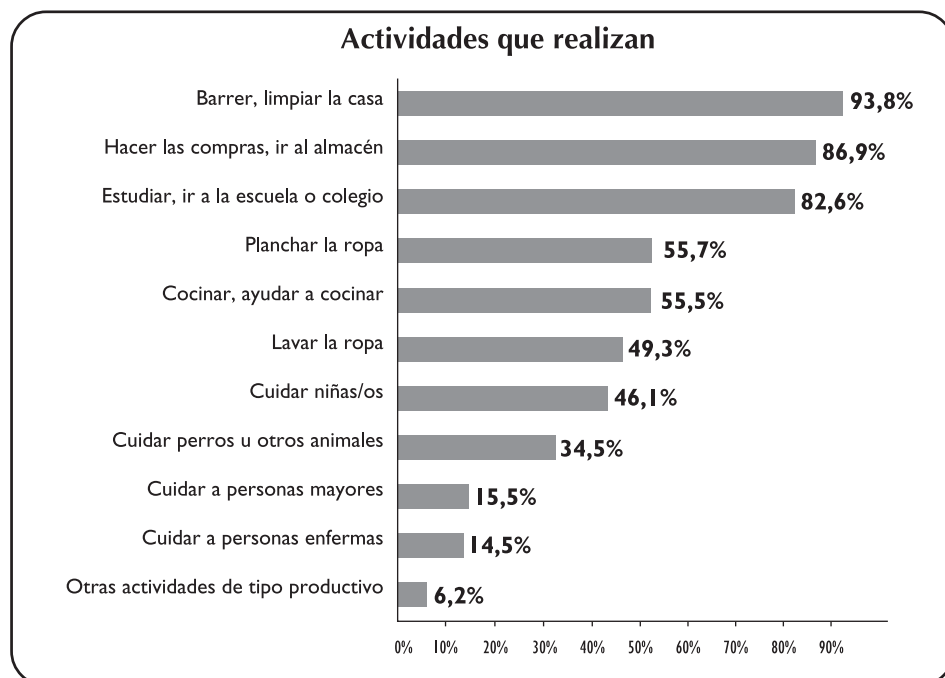
Según la misma fuente al ser preguntados si recomendarían que una niña o niño trabaje, el 46,6% dice que sí, que es conveniente para ayudar a la familia, para resolver los problemas económicos que tienen, aunque señalaron también que el trabajo que realizan los trabajadores infantiles domésticos no debería ser pesado.

## Condiciones de vida de los TIDs en Paraguay

Según la Encuesta Integrada de Hogares 2000-2001, en su módulo sobre Trabajo Infantil, en Paraguay, sobre un total de 38.178 niñas/os (14.4% del total de la niñez trabajadora), de 5 a 17 años son trabajadores domésticos (solo los que se auto definen como tales), el 20.5% se encuentra en áreas urbanas del país del total de niñez trabajadora en zonas urbanas, mientras que el 8.6% está en áreas rurales, del total de la niñez trabajadora en áreas rurales. Igualmente se caracterizan por ser “cosa de mujeres” ya que el 4 %son varones, del total de varones trabajadores y el 36% son niñas, del total de niñas trabajadoras.

De acuerdo con la Evaluación Rápida sobre Trabajo Infantil en Paraguay, algunos de los datos más destacados son:

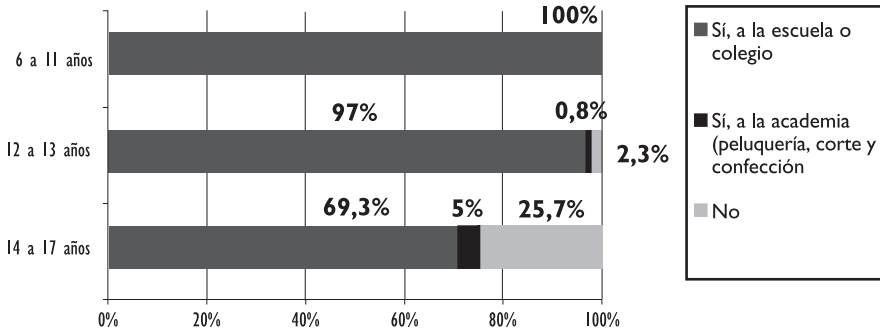
### La Tarea





## La Educación

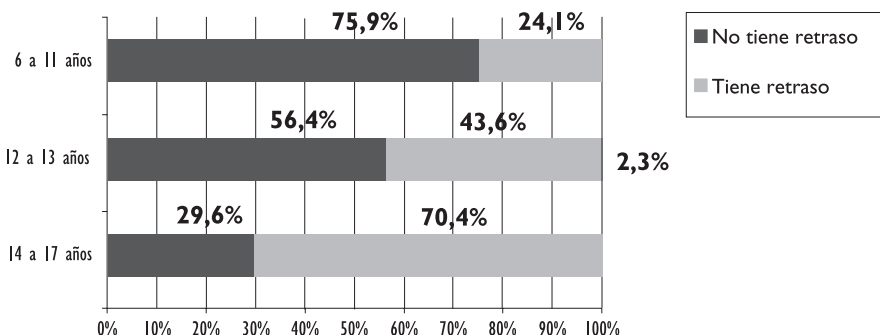
### Asisten a algún establecimiento educativo por edades



La preferencia femenina hacia curso de peluquería o corte y confección, casi siempre en reemplazo de la formación escolar básica está relacionada con las facilidades que presenta cursar este tipo de carreras (horarios nocturnos, pocas horas a la semana, menos exigencia de deberes, etc.) y por otra parte, son profesiones estrictamente femeninas que además tienen la ventaja de que se pueden ejercer en la casa, en tanto a los varones se los incentiva a continuar en el ámbito educativo formal hasta donde les sea posible.

Otra situación particular que rodea la educación de los TIDs, es el retraso escolar.

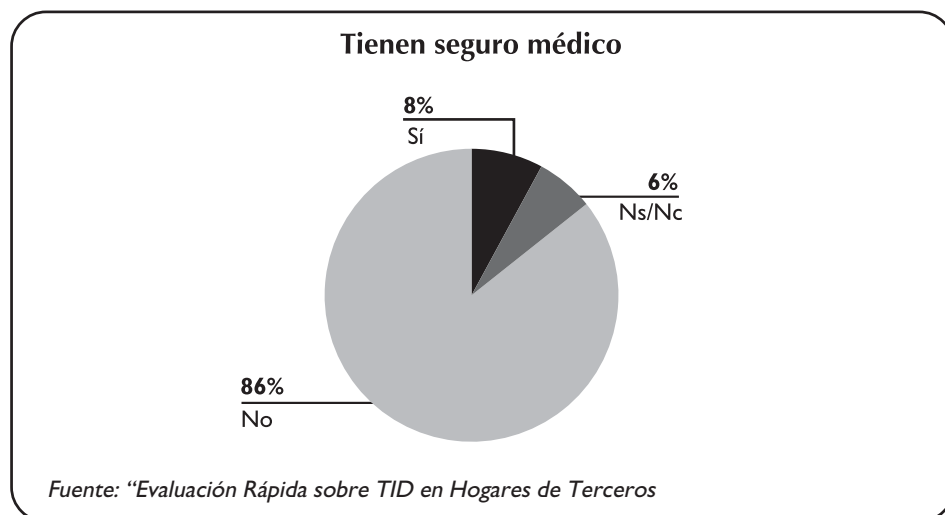
### Retraso escolar por edades





Al observar este fenómeno según las edades estudiadas, se registra un aumento en la cantidad de trabajadores infantiles domésticos con retraso escolar cuando tienen más edad: entre los 6 y 11 años de edad sólo el 24,1% presenta retraso escolar, subiendo a 43,6% para los que tienen entre 12 y 13 años y a 70,4% en las edades comprendidas entre 14 y 17 años, siendo además en esta franja donde se registran más casos de adolescentes que ya no asisten a la escuela, tal como se señaló anteriormente.

## La Salud

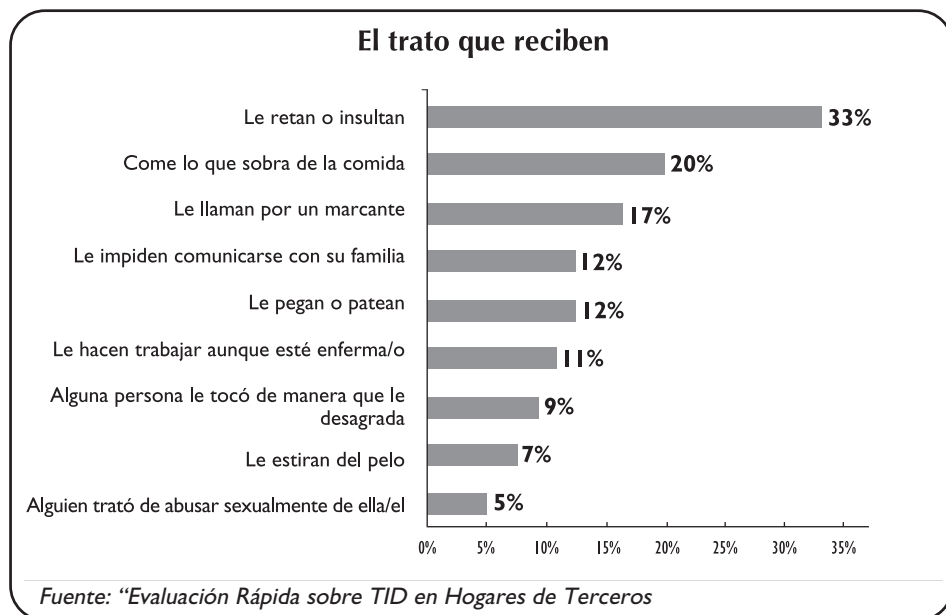


Paraguay, es un país donde la atención a la salud es uno de los principales problemas de la población. Según los datos arrojados por la Evaluación Rápida sobre TID en Hogares de Terceros en Paraguay, apenas 33 niñas y niños (7,9%) cuentan con seguro médico, de los cuales 19 pertenecen al Instituto de Previsión Social (IPS), el único seguro social del país, y el resto (11 niñas/os) dice tener un seguro privado, aunque pocas/os conocen el nombre de las empresas donde están aseguradas/os.

Para el 41,4% de quienes reportaron alguna enfermedad o malestar no fue necesaria la atención de un doctor. Alrededor del 10% señaló que no pudo visitar al médico por falta de dinero.

## Situación Psicosocial

Se destaca que las y los criadas y criados, no sólo minimizan las actividades que realizan, sino además les cuesta reconocerlas como trabajo, esto dificulta que tomen conciencia del valor que tiene su trabajo doméstico o simplemente creen que así debe ser. Este hecho los lleva a depender totalmente de la voluntad de las personas con las que viven, y les torna vulnerables a cualquier situación que atente contra sus derechos.



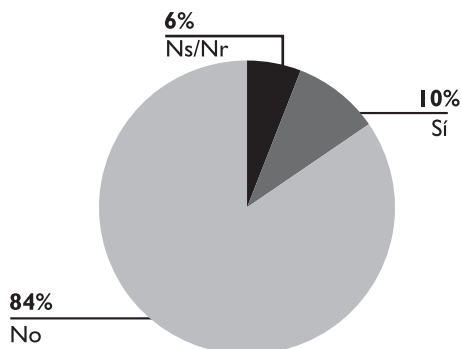
El maltrato emocional es el más reconocido por las y los criados, pues no se sienten amados por sus padres y/o madres por haber sido alejados del seno de la familia. La familia receptora tampoco es considerada como un verdadero hogar, ya que en la relación de estos niñas y niños, está privilegiado el servicio que estos últimos deben a la familia con quienes viven.

El relacionamiento con las familias de origen suele ser escaso y de manera esporádica, principalmente en tiempo de vacaciones. La situación de pérdida del vínculo familiar tiene repercusión en la percepción de las relaciones personales que se va configurando en estos niñas y niños, siendo estas, la desconfianza, la inseguridad y el miedo.



La carencia afectiva es una característica bastante presente en las y los TIDs.

### Conocen algún lugar donde podrían pedir ayuda



Fuente: "Evaluación Rápida sobre TID en Hogares de Terceros

Si a esto sumamos el desconocimiento y/o la ausencia de instancias de protección, podemos observar un alto grado de vulnerabilidad en este sector.

El 84,5% de las/os TID encuestadas/os respondió que no conoce ningún lugar adonde recurrir si necesitara ayuda. De los pocos que dijeron conocer alguna instancia, mencionaron la policía o la comisaría, el juez o el juzgado, el cura, las religiosas, como refentes donde podrían obtener ayuda<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Soto, Clyde; González Mirian; Martínez, Ofelia(2002) Evaluación rápida sobre trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Paraguay. Asunción, OIT.



## 5. EL PROYECTO



### Un poco de Historia

Las experiencias en nuestro país dan cuenta de algunos antecedentes de trabajos, investigaciones y publicaciones que abordaron este tema:

1. ***Criaditas en Asunción* (1995)** Se constituye en el primer antecedente. Esta valiosa y novedosa investigación, fue llevada a cabo por un equipo de estudiosos sociales reunidos en ATYHA<sup>9</sup> y ASI ES<sup>10</sup>.
2. ***Historias de vida: Criadas....hasta cuando?* (2000)** Recreación literaria de casos de la vida real. Este trabajo fue realizado por GLOBAL...Infancia, con el apoyo de Save The Children UK.
3. ***“Diagnóstico Cualitativo sobre la situación de Niños y Niñas Criadas en tres municipios de Paraguay”*, (2002)** realizado por GLOBAL... Infancia con el apoyo de ACDI<sup>11</sup> y Save The Children UK. El mismo busca con énfasis, realizar una descripción cualitativa de la práctica cultural y jurídica e identificar instituciones, y personas que se involucren o pueden llegar a hacerlo para revertir esta situación.
4. ***El Proyecto de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Paraguay* (2001-2004)** con sus estudios de investigación:
  - 4.1 ***“Estudio de Prácticas Culturales”* (2002)** a cargo de BECA.
  - 4.2 ***“Evaluación Rápida sobre el Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Paraguay”* (2002)**, realizada por el Centro de Documentación y Estudios (CDE).

<sup>9</sup> ONG ATYHA (en español: Aglutinar)

<sup>10</sup> Consultora dedicada a Estudios e Investigaciones Sociales

<sup>11</sup> Agencia de cooperación Canadiense



- 4.3 ***“Oferta institucional y políticas públicas frente al trabajo infantil doméstico realizada”*** (2002) Documento, resumen ejecutivo realizado por Global... Infancia.
- 4.4 ***“Estudios de aspectos legales del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros”***, (2002), realizado por Lourdes Barboza.
- 4.5 ***“Experiencias de generación de ingresos y oferta de recursos financieros a familias pobres”*** (2002), realizado por DEQUENI<sup>12</sup>

## **El Programa de acción: “Atención Integral a Niños y Niñas Trabajadores Domésticos en Hogares de Terceros en el Gran Asunción”**

GLOBAL... Infancia ha desarrollado un proyecto de investigación y atención integral a criados/as con el apoyo de Save The Children UK, la Cooperación Canadiense (ACDI), al que se ha sumado la OIT con un mini programas (2002). Este proyecto ha permitido generar las primeras experiencias de intervención que alimentan y apoyan el presente Programa de acción.

Con la extensión para el 2003, se han incorporado a los objetivos:

- a. Reconducción de la práctica cultural del criadazgo y de la situación de estas niñas/os
- b. Mejoramiento de la calidad de los servicios de atención y protección (salud, educación sexual, derechos y garantías) dirigidos a niñas y niños criados.

El Proyecto de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Paraguay (financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica para una duración de tres años: marzo 2001 – marzo 2004), se ha desarrollado en el marco de los Convenios 138 y 182 de la OIT y en el contexto de la Convención de los Derechos del Niño, esto señala directrices claras que orientan nuestras reflexiones hacia el trabajo infantil doméstico y el fenómeno del criadazgo (así como la reciente ley 1600 del Paraguay, sobre la violencia intrafamiliar).

El proyecto buscó articular la lucha contra el Trabajo Infantil Doméstico con políticas promotoras del desarrollo social en las localidades seleccionadas mediante apoyo y seguimiento de experiencias demostrativas.

---

<sup>12</sup> Fundación DEQUENI (*Dejad que los Niños Vengan a mí*), especializada a trabajar por la erradicación del trabajo infantil



En este contexto, se enmarcó el Programa de acción titulado: “*Atención Integral a Niñas y niños Trabajadores Domésticos en Hogares de Terceros en el Gran Asunción*”, dentro del Proyecto en Paraguay el cual ha buscado contribuir a la prevención y a la erradicación del Trabajo Infantil Doméstico; sensibilizar sobre esta problemática a las familias de origen, a familias encargadas y a las diferentes instancias públicas y privadas a nivel local; y articular acciones entre instituciones que trabajan con niños para crear una red de protección integral.

Con los objetivos de la intervención propuesta por la OIT, el programa de acción quedó formulado de la siguiente manera:

### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Gran Asunción, Paraguay.

#### **Objetivo Inmediato 1**

*Una red de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de base, en el ámbito local, interviene articuladamente en la prevención y protección de las TID.*

#### **Objetivo Inmediato 2**

*200 niñas, niños y adolescentes identificadas como beneficiarias directas habrán sido retiradas de las condiciones de explotación del trabajo y habrán sido incluidos en el servicio de educación, salud, profesionalización, psicosocial, legal, recreativo, cultural; 150 niñas y niños trabajadores domésticos por encima de la EMAE, habrán mejorado sus condiciones de trabajo, habrán tenido acceso a alternativas de aprendizaje y habrán sido incluidos en servicios de educación, salud, profesionalización, psicosociales, legales, recreativos y culturales.*

#### **Objetivo Inmediato 3**

*100 familias de origen, cuyos hijos estén trabajando o en vías de ingresar al trabajo doméstico o de migrar como criados, estarán preparadas para no enviar a sus hijas/os menores de 14 años como trabajadores domésticos.*

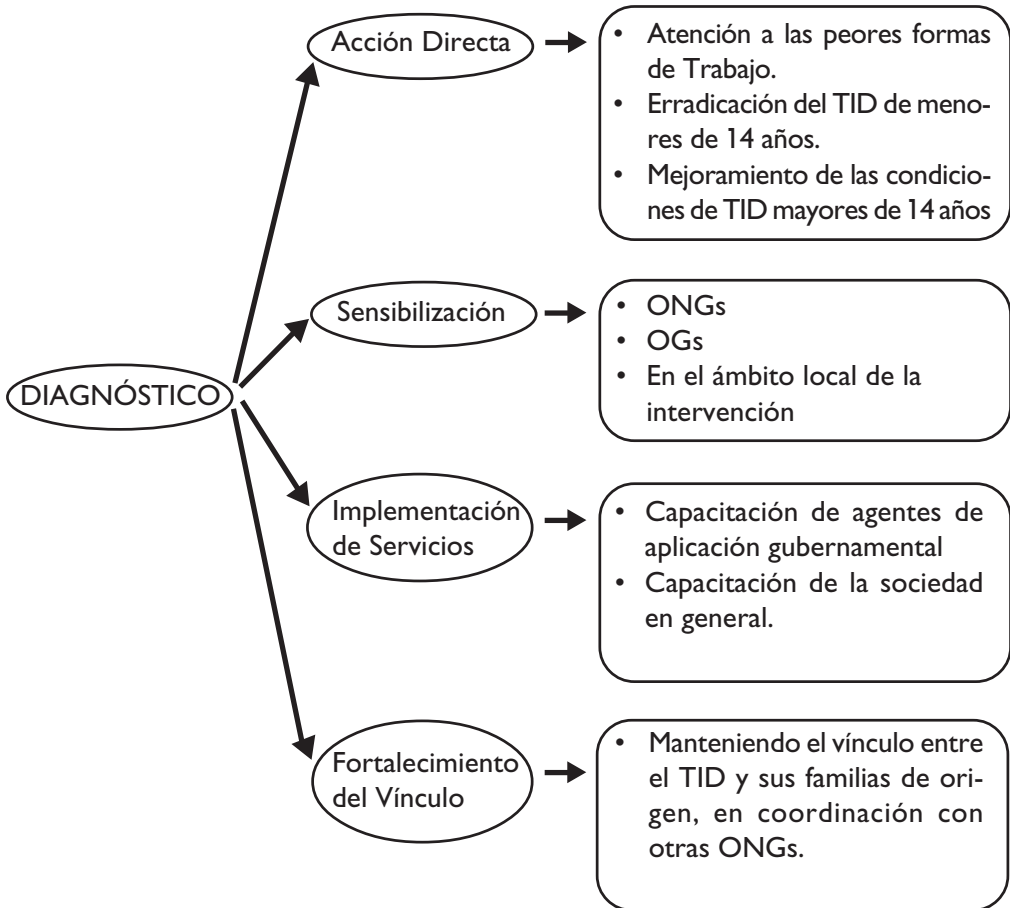
## **Ámbito geográfico**

El ámbito geográfico seleccionado para el desarrollo del Programa es el Gran Asunción, específicamente cinco localidades que rodean a la capital, y en las que se asienta el mayor volumen poblacional de la región Oriental. Esta zona se cons-



tituye en un importante polo de atracción de las migraciones campo-ciudad.. Las acciones de este Programa se ubicaron en los distritos municipales de: Villa Elisa, Itá, Luque, Fernando de la Mora y Lambaré

## Estrategias de Acción Directa del Programa



Las estrategias del programa de acción propuesto han buscado promover la prevención y la erradicación del TID y la regularización y protección de los niños y niñas por encima de la edad mínima de admisión al empleo, a través de acciones focales de sensibilización, de implementación de servicios de atención a los/as TID's, de mejoramiento de las condiciones de protección a los TID en edad para



trabajar mediante alternativas educacionales de profesionalización y de sensibilización de las familias de origen, encargadas y empleadoras.

El programa de acción previó las siguientes formas de intervención:

**Acción directa:**

- Atención inmediata a las peores formas de trabajo, utilizando programas de atención y protección existentes en la red pública.
- Eliminación del TID de los menores de la EMAE, con asistencia y permanencia en la educación formal, servicio de salud y servicio de recreación, fortalecimiento del vínculo familiar y sensibilización de las familias encargadas.
- Mejoramiento de las condiciones de las que tienen más de la EMAE, con acciones que estimulen la profesionalización y la educación formal, sensibilización de las familias de origen y las familias encargadas.
- Atención legal a las adolescentes en edad de admisión al empleo; creación de una red de protección integral comunitaria.
- Sensibilización de las familias encargadas o empleadoras, para que conozcan sus responsabilidades como familias sustitutas, las necesidades y derechos de las niñas que están bajo su cargo y a las autoridades que deberán velar por ellas y fiscalizar su bienestar en ausencia de los padres.
- Articulación con las instituciones de la comunidad de la familia encargada y/o empleadora, como la parroquia, la escuela, la municipalidad (las Codenis) para la creación de una red de protección integral comunitaria. que incluya a los jueces, fiscales y defensores de la niñez, policías, catequistas, maestras y consejeras municipales de las Codenis.

**Acción de desarrollo institucional:**

- Capacitaciones a agentes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales locales; sensibilización de la comunidad, de funcionarios municipales y estatales locales para promover el reordenamiento de los espacios de atención.
- Fortalecimiento institucional para establecer una red de atención y articulación permanente, desde la sensibilización del poder público local. utilizando al máximo las estructuras existentes, adecuando aquellas que así lo necesiten y estimulando la creación, por el Estado, de aquellas no existentes.

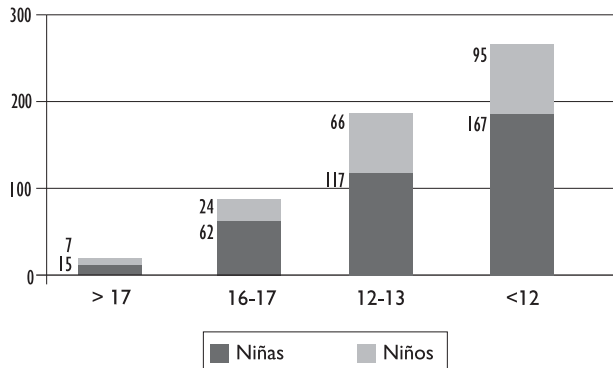


## Perfil de los Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiarios del Programa

De acuerdo a los datos que fueron obtenidos durante la atención directa con los y las beneficiarios del programa<sup>13</sup>, la población meta presentó estas características.

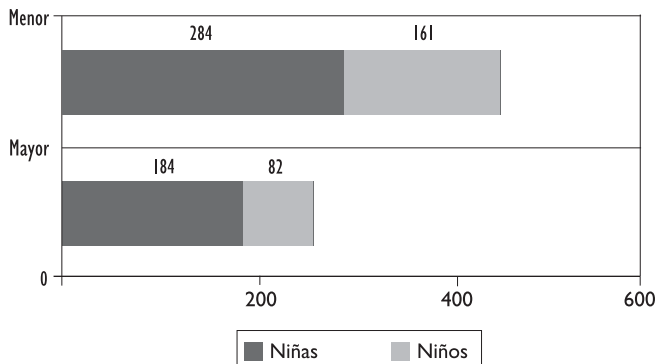
La población femenina de Trabajadores Infantiles Domésticos beneficiaria fue significativamente numerosa, especialmente la perteneciente al rango etario 12 y 15 años.

**Distribución por Edades según Género N:711**



Los niñas y niños menores de la Edad Mínima de Admisión al Empleo (14 años), constituye el grupo de beneficiarios mas numeroso (445 en total), con respecto a los adolescentes que suman 266.

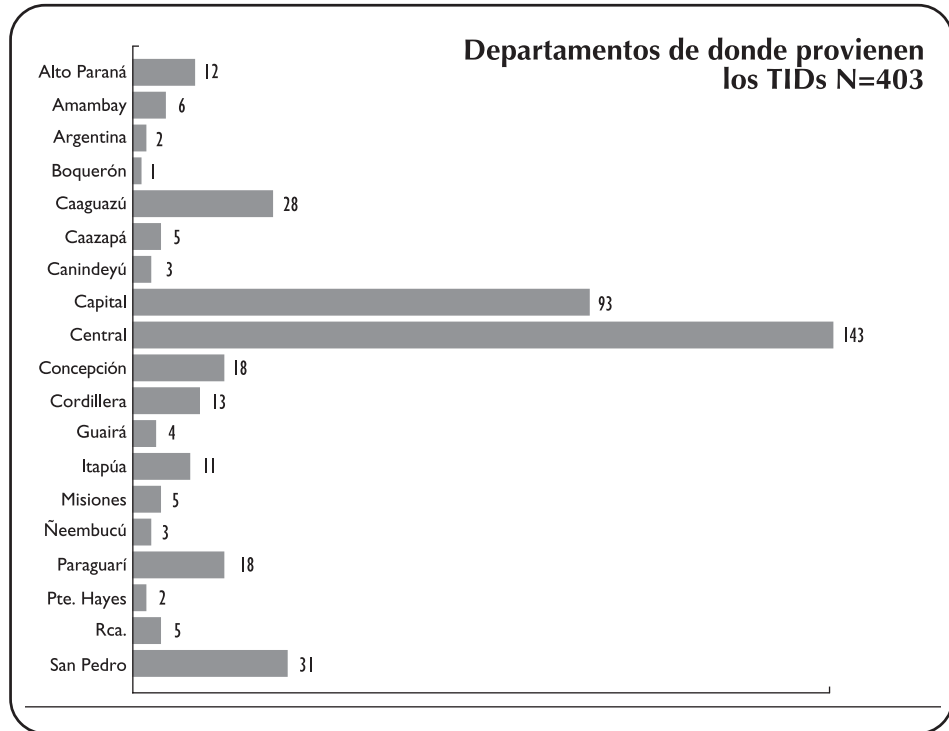
**Distribución por EMAE y Género N=711**



<sup>13</sup> Datos obtenidos de la Base de Datos del proyecto, disponibles a marzo del 2004



Los lugares de origen de los Trabajadores Infantiles Domésticos, sobre un registro de 403 casos, el de mayor incidencia es el Dto. Central (143), seguido la Capital (Asunción). Siguen en 3er. y 4to. Lugar, los Dptos. de San Pedro y Caaguazú, zonas geográficas del país que se caracterizan por ser expulsoras de TID a los centros urbanos más poblados.

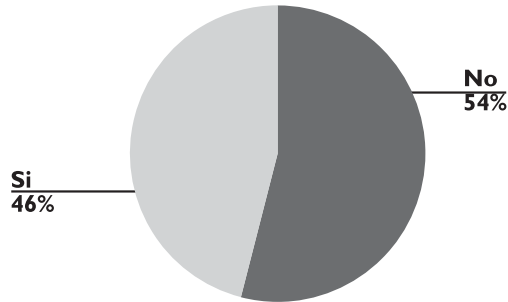


La falta de documentación (cédula de identidad expedida por la Policía Nacional) que se da a nivel nacional, afecta a una gran cantidad de TIDs(46%), impidiendo una mayor identificación de los mismos. Aun así, un 54% de TIDs portadores de este documento podría deberse a que los mismo viven en el Dpto. Central, lugar cercano a la capital y con mayor acceso a este tipo de servicios.

Un dato importante es que la escuela no solicita Cédula de Identidad para inscribir niñas y niños al sistema de educación formal. Recién a partir del 3er. Ciclo de la Educación Escolar Básica (7mo. Grado), niñas y niños con 13 años en adelante, se solicita este documento

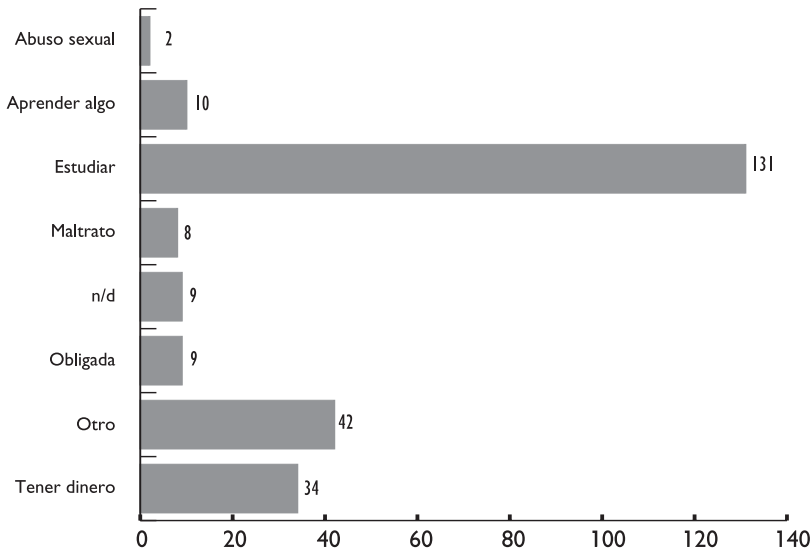


### Tienen o no cédula de Identidad. N=374



Como podemos apreciar, las actividades más frecuentemente nombradas, son “ama de casa” y “empleada doméstica”. Actividades íntimamente relacionadas a las que desempeñan actualmente sus hijos e hijas.

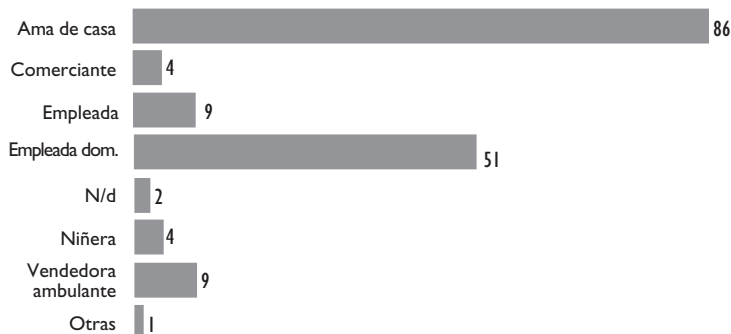
### Motivo de inicio en el Trabajo Doméstico N=245





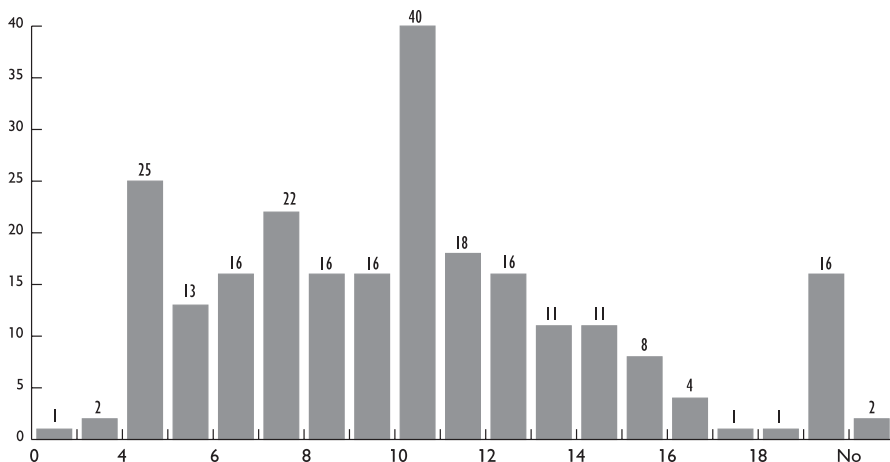
Se puede observar una gran deseo de ser promocionadas educativamente, seguido por la necesidad de “tener dinero”, que con frecuencia es reenviado a las familias de origen, para apoyar a la subsistencia de los miembros de las mismas.

### Actividad que realiza la madre N=174



Un alto porcentaje de los TIDs se inicia entre los 6 y 10 años. Es la edad en que los niñas y niños ingresan a la escuela primaria. Esta circunstancia está asociada al motivo más fuerte por el cual las familias envían a sus hijos a otras familias: para estudiar.

### Edad de inicio en el Trabajo doméstico. N=239

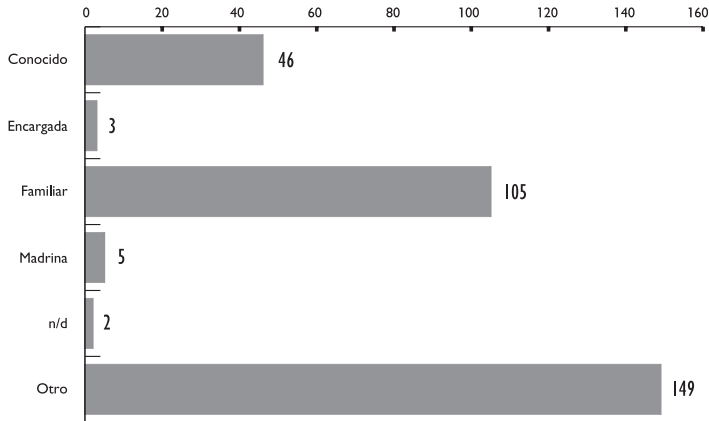




En cuanto a la relación que tienen con las personas con quienes viven, los datos más significativos apuntan a la categoría *otra*, principalmente en caso de adolescentes.

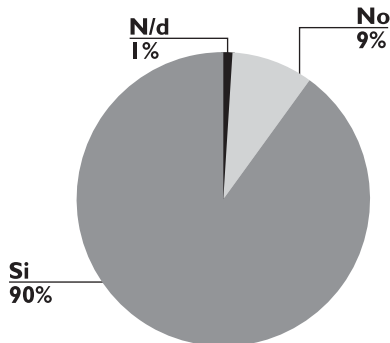
Los niñas y niños pequeños, residen con familiares y conocidos.

#### Que relación los une con empleador/a y/o encargado/a N=310



Un 90% de los beneficiarios viven en su lugar de trabajo, con sus cuidadores o patrones. Un porcentaje muy pequeño (9%) regresa por las tardes a su casa familiar.

#### Distribución de TID según si viven o no en su lugar de trabajo. N=279

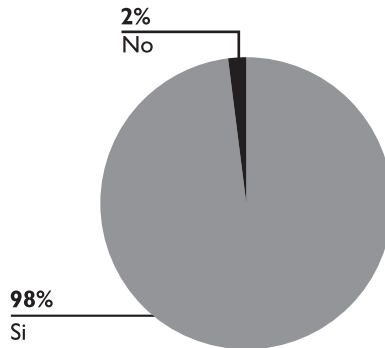




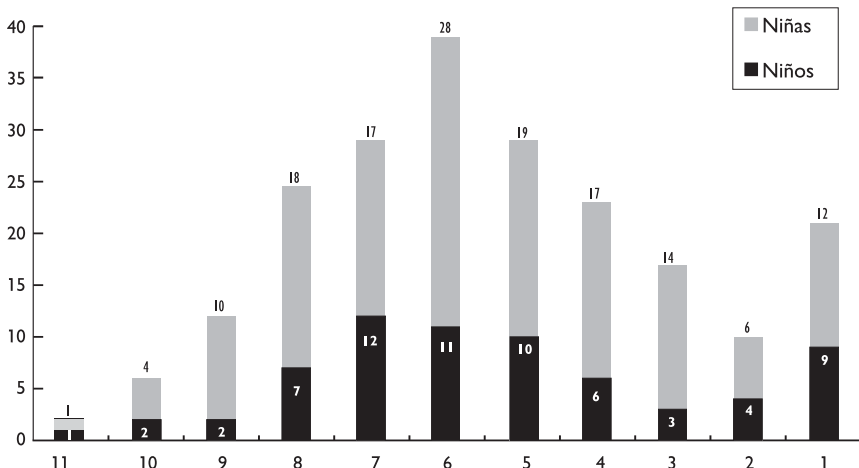
Según los registros obtenidos, un 98% de los niños, niñas y adolescentes, asisten a los centros educativos. Aún cuando se evidencian dificultades de ausentismo, retraso escolar o bajo rendimiento, la promesa de enviar a la escuela es cumplida por la mayoría de las familias encargadas.

Los trabajadores infantiles domésticos beneficiarios, en su mayoría, pertenecen, al 5to., 6to. y 7mo. Grado de la Educación Escolar Básica.

**Según estudian o no. N=488**

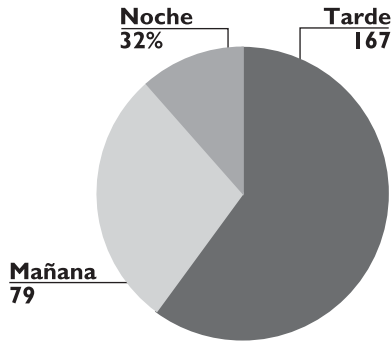


**Grados aprobados, según género**

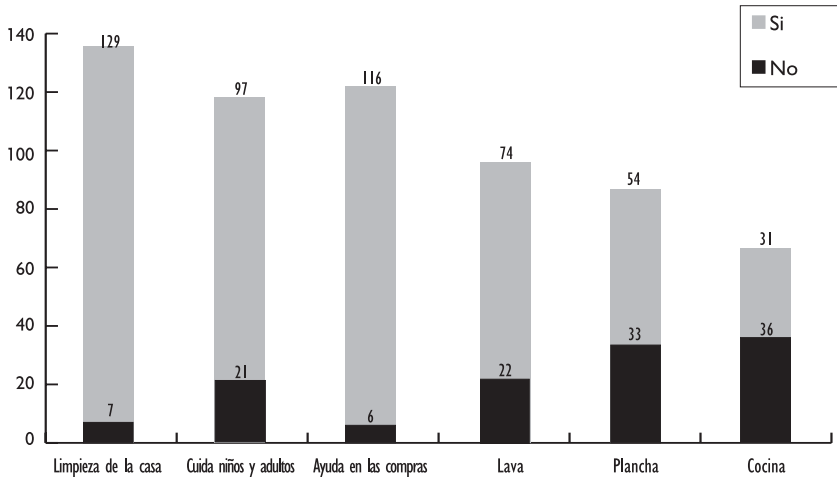




Turnos en los que asisten a estudiar N=278



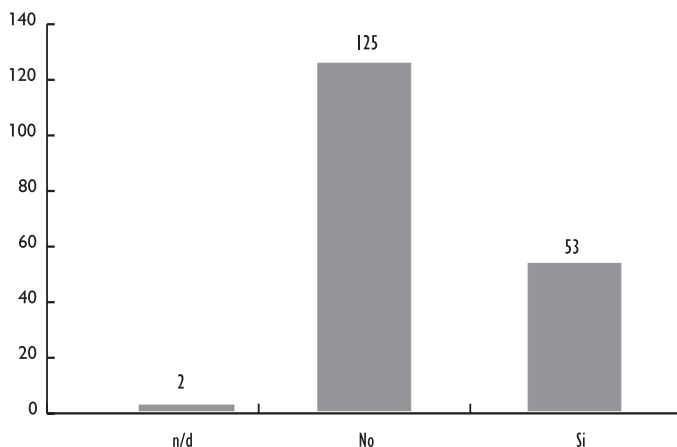
Actividades que realizan N=137





Más de la mitad de la población meta no recibe ningún dinero por el trabajo que realiza, reservándose esa práctica para los adolescentes y las que están contratadas en calidad de “empleadas domésticas”.

**Distribución de TID según recibe o no dinero por su trabajo. N=180**





## Etapas del Proceso del programa de acción

### 1ra. Etapa

- Conformación, consolidación y capacitación del equipo ejecutor del Programa de acción y las consejeras de las Codenis involucradas.
- Identificación de la población beneficiada.
- Primeros contactos con la población beneficiada a través de los agentes de aplicación.
- Lobby y cabildeo con autoridades locales de los 5 municipios involucrados.
- Firma de convenios con estos municipios.
- Contacto con las instituciones educativas que aceptaron cooperar con el programa.
- Sensibilización y capacitación a docentes y actores sociales.
- Mapeo de instituciones de servicios dentro de cada municipio.
- Elaboración de un plan de difusión del programa.
- Inicio de talleres de sensibilización a familias de origen en los Dptos. de Caaguazú y San Pedro para la prevención del TID.
- Elaboración de materiales de difusión (trípticos, remeras, mochilas, pegatinas).
- Primeras entrevistas con los beneficiarios.

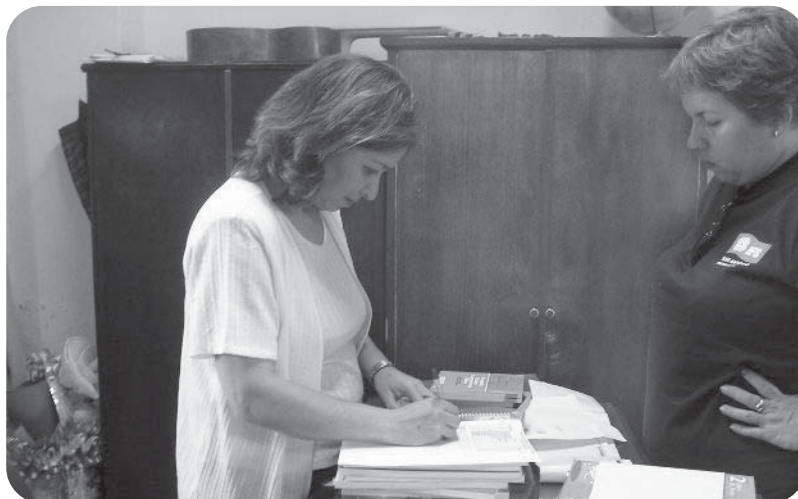
### 2da. Etapa

- Seguimiento y acompañamiento de casos puntuales recibidos en las Codenis.
- Entrega de útiles escolares a los trabajadores infantiles domésticos con necesidades específicas.
- Relevamiento de expectativas de adolescentes sobre alternativas de profesionalización.
- Capacitación a docentes voluntarias en metodologías y técnicas de desarrollo personal (autoestima).
- Inicio del programa de talleres con los beneficiarios
- Sensibilización a actores políticos.
- Reimpresión de materiales didácticos para docentes, comisiones vecinales y Codenis.
- Contacto y firma de convenios con radios comunitarios.
- Ejecución del plan de difusión.
- Contacto con familias encargadas.
- Reinicio de contacto de algunos niños con su familia de origen.

### 3era. Etapa

- Monitoreo del rendimiento de los/as adolescentes en los cursos de profesionalización.
- Clausura de los talleres de capacitación a docentes.
- Eventos de recreación e integración con los beneficiarios del programa.
- Evaluación y sistematización de la experiencia.
- Retiro de beneficiarios/as a través de servicios de educación y combinación de otros.

## 6. PRINCIPALES LOGROS DEL PROGRAMA



**Las Codenis** fueron las puertas de ingreso a cada comunidad; con ellas se realizó un primer relevamiento de datos a partir del análisis y sistematización de los requerimientos recepcionados en los que estuvieron afectados niños y/o niñas en situación de criadazgo.

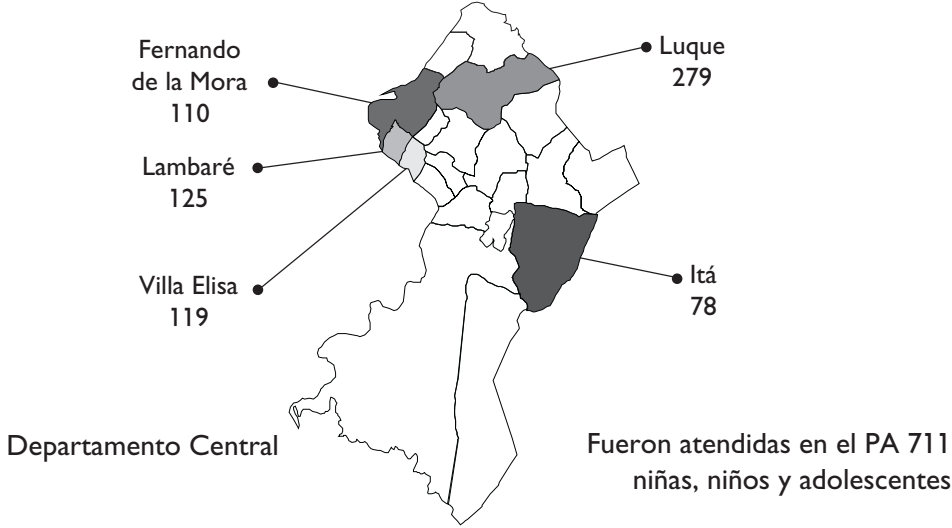
Estas situaciones fueron revisadas para establecer el estado actual de los requerimientos recibidos; las Consejeras contactaron con las/os criadas/os a través de visitas domiciliarias y a las instituciones educativas de referencia.

**Las/os docentes** fueron también informantes claves para detectar posibles beneficiarios/as, ya que se contaba con una circular del MEC que establecía que, todos los docentes deberían consignar en los registros de inscripción con quiénes vivían los alumnos y en el caso de que los mismo vivieran con personas que no fueran sus progenitores, registrar el vínculo y el tipo de relación con la familia en donde residía actualmente.

**El Hogar de tránsito Santa Librada**, institución dedicada a albergar empleadas domésticas, fue otra de las instancias que proporcionó información sobre adolescentes trabajadoras domésticas que posteriormente se incorporaron como beneficiarias del Programa de acción.



• Cantidad de niños, niñas y adolescentes beneficiados por municipio



| Niños, niñas y adolescentes Atendidos |       |              | 711          |
|---------------------------------------|-------|--------------|--------------|
| Niños                                 | Niñas | Adolescentes | Adolescentes |
|                                       |       | Mujeres      | Varones      |
| 161                                   | 284   | 184          | 82           |

TID retirados

Se ha retirado del TID a 476 niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa

| Beneficiarios              | Retirados por servicios de Educación <sup>14</sup> |         |       | Retirados por la combinación de otros servicios <sup>15</sup> |         |       |
|----------------------------|----------------------------------------------------|---------|-------|---------------------------------------------------------------|---------|-------|
|                            | Mujeres                                            | Varones | Total | Mujeres                                                       | Varones | Total |
| Menores EMAE <sup>16</sup> | 171                                                | 97      | 268   | 12                                                            | 13      | 25    |
| Mayores EMAE               | 127                                                | 48      | 175   | 6                                                             | 2       | 8     |
| Total                      | 298                                                | 145     | 443   | 18                                                            | 15      | 33    |

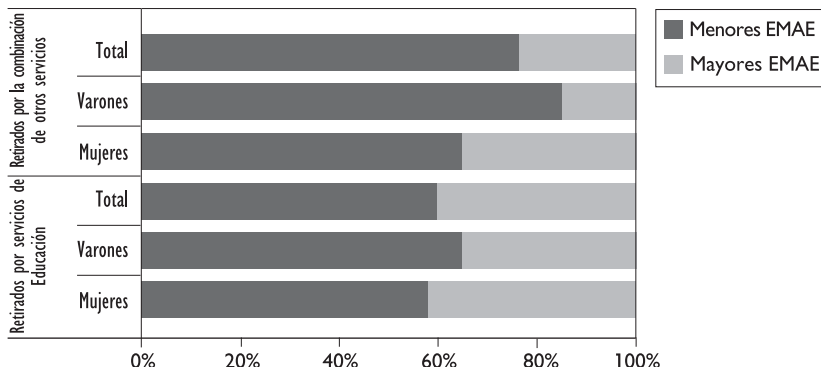
<sup>14</sup> Servicios de Educación Formal, Educación no formal y Capacitación profesional

<sup>15</sup> Servicios de Salud, Atención psicológica, talleres de desarrollo personal, asistencia jurídica, recreación, campamentos, etc.

<sup>16</sup> Edad Mínima de Admisión al Empleo



### Beneficiarios retirados de TID. N=476



## Familias encargadas/empleadoras

### Familias encargadas/empleadoras participantes

158 familias encargadas y/o empleadoras han sido sensibilizadas sobre las necesidades de los trabajadores infantiles domésticos con visitas, entrevistas a través de las Codenis, docentes, voluntarios/os y el equipo técnico del Programa de acción.

### • Acciones con Instituciones

Se realizaron 18 talleres, 16 reuniones de trabajo y 2 paneles debates.

Alrededor de 883 personas de diferentes sectores fueron capacitadas para la comprensión de la situación del Trabajo Infantil Doméstico: la problemática, las causas, consecuencias, las prácticas culturales que lo sustentan, las acciones que como sociedad se pueden emprender con el objetivo de erradicar esta práctica.



- 364 Docentes de la Educación Escolar Básica
- 53 Supervisores y Técnicas de las Supervisiones Educativas
- 22 Coordinadores y tutores de educación a distancia
- 159 Funcionarios Estatales (consejeras/os de Codenis, asesores jurídicos, funcionarios de centros de salud, de las municipalidades, etc.).
- 7 Funcionarios del Poder Judicial (fiscalía, defensoría de la niñez y la adolescencia)
- 131 Representantes de la Sociedad Civil (organizaciones campesinas, ONGs, fundaciones, institutos de profesionalización, entre otros)
- 20 Autoridades políticas
- 46 Comisiones Vecinales
- 81 Comunicadores sociales y populares

#### • Las familias de Origen: Restableciendo Lazos...

##### **Familias de origen participantes**

109 familias han sido prevenidas sobre los efectos dañinos del criadazgo y/o del trabajadores infantiles domésticos a través de organizaciones campesinas, comisiones vecinales, consejerías municipales y docentes con talleres de sensibilización en los departamentos de Caaguazú, San Pedro, Concepción y Central.

Durante la ejecución del programa, contactar con la familia de origen fue un objetivo importante.

A través de las Consejerías Municipales (Codenis), se desarrollaron experiencias de retorno de niños y niñas a sus familias. Otros han contactado nuevamente a través de visitas periódicas de los niños y niñas a las localidades donde residen familiares de origen.

El acceso y la comunicación con las familias de origen requiere de un proceso de fuerte difusión en las zonas de mayor expulsión de niños, niñas y adolescentes, acompañado de talleres de sensibilización y capacitación a distintos ámbitos de la comunidad local y nacional. Esta experiencia nos confirma la necesidad de informar y capacitar a los referentes comunitarios y a las autoridades que inciden en políticas públicas sobre este tema.



Desde esta perspectiva, el desarrollo de estrategias para un relacionamiento periódico entre las niñas, niños y adolescentes y sus familias de origen se focalizaron en fortalecer las estructuras de las distintas organizaciones de base (campesinas, gremiales, vecinales) e instituciones públicas y privadas con metodologías adecuadas de acercamiento a esta problemática (por ejemplo circuito de intervención) así como con capacitaciones en temas jurídicos (Convención, Código de la niñez y adolescencia, derechos sexuales, perspectiva de género, entre otros). La articulación con organizaciones no gubernamentales que trabajan en zonas rurales, organizaciones campesinas e instituciones gubernamentales (gobiernos, municipalidades, escuelas, juzgados, fiscalía, etc) se constituyó en el mecanismo más adecuado para posibilitar el trabajo con las familias de origen.

Contactos y posteriores talleres de sensibilización con organizaciones campesinas y locales de los departamentos de Caaguazú, San Pedro y Concepción sobre los efectos dañinos del criadazgo, con especial énfasis hacia la necesidad del mantenimiento del vínculo con las familias de origen, fue dando cuerpo a la creación de una incipiente red de protección de este sector.

Con las Codenis, las docentes y una trabajadora social voluntaria se posibilitó el mantenimiento del vínculo y comunicación con las familias de origen de 23 niñas, niños y adolescentes. Pese a la intervención beneficiosa del programa, el retorno al seno de la familia sigue siendo una necesidad vital de algunos niños.



“ Se les da un cuaderno, o un libro, o útiles escolares, un beca, un taller... pero el niño llora todas las noches, se lo ve cabizbajo, no se integra con sus compañeritos o compañeritas, fue cuatro veces a visitar a sus padres pero los sigue extrañando...”.

Natividad Cantero,  
Consejera de la CODENI del  
Distrito de Villa Elisa.



## 7. CONCLUSIONES



### • Lecciones Aprendidas

Este programa ha significado para GLOBAL... Infancia un desafío institucional ante una problemática poco visibilizada y sin referentes de experiencias similares de intervención directa en el país que nos ha permitido aprender. En las siguientes consideraciones podemos puntualizar estas lecciones:

- Incorporar la perspectiva de los y las usuarias en la atención de los servicios brindados por las redes locales de atención, posibilita mayor efectividad. Es decir, al considerar sus necesidades e intereses es posible adecuar y adaptarlos a sus destinatarios.
- El trabajo de prevención se hace más efectivo cuando se dirige a familias de origen de zonas rurales y urbanas carenciadas. Esto es debido a la posibilidad de desarrollar acciones de fortalecimiento familiar que impidan el desarraigo.
- La pobreza es uno de los factores determinantes que expulsa a niños, niñas y adolescentes, aunque no es el único. Profundizar otros enfoques relacionados con factores psicológicos, socioculturales y de perspectiva de género ayuda a comprender mejor el Trabajo Infantil Doméstico.
- Los talleres sobre derechos de la niñez, autoestima y desarrollo personal, causaron un impacto muy significativo en los beneficiarios, siendo señalados como generadores del cambio más importante en la vida de los trabajadores infantiles domésticos.
- En la intervención directa se constata que el criadazgo y el trabajo doméstico siguen afectando mayoritariamente a las niñas y las adolescentes. Se confirma también que son mujeres las actoras más cercanas en la protección de este



sector (maestras, psicólogas, consejeras, etc.). Es por ello que consideramos importante la capacitación de las mismas y el fortalecimiento del mismo equipo ejecutor en la perspectiva de género.

- Involucrar y comprometer a los adolescentes domésticos con alternativas profesionales diferentes así como crear espacios de encuentro y organización entre pares, motivan a otros hacia el cambio.
- Los que más posibilidades reales tienen de retirarse del trabajo doméstico son los adolescentes que acceden a la capacitación profesional (oficio) y también el niño que retoma contacto con su familia de origen.
- Aprendimos que la oportunidad de capacitación profesional promueve en el adolescente el desarrollo de la autogestión y de capacidades para encarar otros emprendimientos ampliando su espectro de posibilidades laborales. La experiencia de estudio en los adolescentes, generó inquietudes de seguir formándose y promoverse.
- El protagonismo de las y los docentes en la articulación y coordinación de algunas acciones nos ha hecho ver que este sector es clave en el proceso de identificación de las criadas, criados y trabajadores infantiles domésticos, y posterior seguimiento y monitoreo de los mismos. Además de una inestimable colaboración en el contacto con las familias encargadas y las familias empleadoras, desarrollando un proceso de sensibilización en el área educativa.
- Las experiencias de resiliencia se pueden favorecer cuando se privilegia el vínculo afectivo con un adulto, maestra, consejera y otros, que los puedan asistir en algún momento. Fortalecer esta situación posibilitó que muchos de ellos pudieran tener una apreciación diferente de su circunstancia personal.
- Sensibilizar a otros sectores de la sociedad en el tema, a las familias de origen y a los políticos. Compromiso de sectores claves como educación, salud, trabajo, sindicatos, cooperativas, comisiones vecinales, organizaciones campesinas, clubes de leones, la iglesia y otros, son componentes importantes que garantizan la sustentabilidad del abordaje propuesto.
- La identificación de referentes individuales e institucionales, por parte de los niños, niñas y adolescentes, así como el contar con un directorio básico de instituciones que ofertan servicios de apoyo, favorece el acercamiento de los mismos en caso de necesidad o información.
- Observamos que las Codenis con este tipo de programas se ven fortalecidas gradualmente en su estructura y organización, constituyéndose como importante referente para las acciones en favor de la infancia y como la instancia más cercana a donde puedan recurrir las niñas, niños criadas/os, trabajadores infantiles y las adolescentes trabajadoras domésticas en casos de vulneración de sus derechos.
- La Escuela y la CODENI como instituciones ligadas, rompen sus diferencias cuando visualizan que coordinando y articulando acciones, sus esfuerzos no



son en vano, sino que favorecen positivamente una toma de conciencia de parte de la comunidad sobre alguna problemática común, en este caso el de las/os criadas/os, los/as trabajadores infantiles domésticos y los adolescentes trabajadores domésticos.

- La incorporación de nuevos enfoques y el desarrollo de metodologías exigen prever capacitación, seguimiento y asistencia técnica para que se considere como una herramienta válida.

## • Proyecciones

Para GLOBAL...Infancia es fundamental profundizar aún más la relación entre género y trabajo infantil doméstico por las intensas conexiones entre ambas, y aún es insuficiente lo andado.

Existen aún grandes desafíos y como ejemplo citamos algunos de ellos:

- Acciones de mejoramiento de la generación de ingresos para las familias de niñas y niños trabajadores domésticos.
- Apoyo para los procesos de fortalecimiento de los servicios públicos y privados como un aporte al desarrollo institucional que permita la sostenibilidad de las intervenciones.
- Generar espacios de formación de grupos de referencias de TIDs.
- Formar familias acogedoras.
- Fortalecer las Comisiones de Padres en las escuelas.
- Fortalecer estructural y orgánicamente a las Codenis.
- Potenciar el trabajo con instituciones policiales ya que trabajan 24 hs. y pueden constituirse en el primer contacto con la población meta.
- Idear estrategias para acceder a la población más vulnerable de los beneficiarios directos: menores de la Edad Mínima de Acceso al Trabajo no escolarizados.
- Repensar y fortalecer el trabajo con familias encargadas y empleadoras.
- Acompañar y desarrollar espacios de organización de las adolescentes trabajadoras domésticas.
- Fortalecer las acciones de seguimiento y monitoreo de casos recibidos por las Codenis y capacitarlas en el manejo de la base de datos.
- Idear estrategias que permitan el monitoreo de las experiencias de retiro a fin de asistir y garantizar la permanencia de los niños y niñas con sus familias de origen.
- Acciones de mejoramiento de los ingresos de los Trabajadores Adolescentes Domésticos (TAD) a través de propuestas como la “Incubadora de Empresas” y otras acciones de carácter productivo.
- Campañas de sensibilización y promoción de trabajadores infantiles domésticos.



## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Céspedes, Roberto (2002). Seguimiento de indicadores sobre niñez trabajadora de Paraguay según las Encuestas de Hogares. Asunción, OIT-UNICEF.

COETI (2002). Trabajo Infantil en Paraguay. COETI y UNICEF. CD Rom

Houdín, Celeste y otras (2002). *Prácticas Culturales Frente al Trabajo Infantil Doméstico*. Asunción, OIT.

Leyra Fatou, Begoña; Alvarenga, Faustina; Ortíz, Rosa María; Benítez, Martha (2001). *Diagnóstico Cualitativo sobre la Situación de Niños y Niñas Criados en tres municipios del Paraguay*. GLOBAL...Infancia, ACDI y Save The Children UK. Asunción, Paraguay.

Molinas, María y Vallovera, Luis (2003). *Informe de Evaluación Externa del “Programa de Atención integral a niñas y niños trabajadores domésticos en hogares de terceros en el Gran Asunción”*. OIT. Asunción, Paraguay.

OIT (2002) Un futuro sin trabajo infantil. Conferencia Internacional del Trabajo. 90ª Reunión. Ginebra

OIT/IPEC (2002) Mini programa “Proyecto de Estudio de Opinión a Nivel Nacional sobre Trabajo Infantil en Paraguay” OIT, Asunción, Paraguay. 2002. No publicado.

OIT/IPEC (2002) Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. IPEC. Sistema de Información Regional Infantil. Lima, Perú. CD relativo al Programa.

OIT/IPEC- Sudamérica-TID (2002). Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en hogares de terceros en Paraguay. Asunción, Paraguay. CD relativo al programa.

OIT/IPEC – Global... Infancia (2002). *Atención Integral a niños y niñas trabajadores Domésticos en Hogares de terceros en el Gran Asunción*. Plan de Acción.

Oviedo, Susana (2003). Trabajo Infantil Doméstico en Paraguay: Orientaciones para comunicadores sociales. OIT. Asunción, Paraguay.

Soto, Clyde; González, Mirian; Martínez, Ofelia (2002). Evaluación rápida sobre trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Paraguay. Asunción, OIT.

# ANEXO I

## Experiencias que han dejado huellas. Talleres de Autoestima con Niños y Niñas.

Los talleres de autoestima de los/las Docentes con los niños y niñas y adolescentes permitieron constatar y vivenciar, desde un contacto diferente, las circunstancias que atraviesan los TIDs, comprendiendo claramente cuales son sus necesidades. Esta mirada diferente al alumno/a TID permitió al docente abordar su proceso de escolarización de una manera más comprensiva, abarcativa, inclusiva y desarrollar una verdadera atención a la complejidad de su entorno vital.

Según los informes remitidos por una psicóloga, voluntaria del distrito de Luque, quien realizó un diagnóstico previo a los talleres con el grupo de beneficiados, la mayoría presentaba:

- Dificultades en su relaciones interpersonales,
- Rechazo del medio, generando autodefensas que se traducen en conductas agresivas, de retraimiento (timidez) o fuga a la fantasía.
- Necesidad de afecto.
- Débil control frente a las circunstancias que el medio les presenta.

Una de las principales necesidades no satisfechas de los/las TIDs es la actividad lúdica, por ello cada encuentro contenía espacios y tiempos significativos para experimentar el gozo y la alegría del juego en compañía de otros niños y niñas.

***“Lo que mas me gustó de todo nuestro encuentro es cuando jugamos.”***

*Jessica, 12 años, 6to. Grado  
Escuela Básica N° 859,  
“Héroes de la Patria”*

***“Me gustó cuando nos concentramos a recordar las cosas feliz de mi vida”***

*Carlos, 12 años. 6to. grado  
Escuela Básica N° 859,  
“Héroes de la Patria”*

En los ejercicios de reconocimiento de cualidades y valores personales, los niños y niñas asocian estas, al trabajo doméstico: “soy guapa”, “me gusta barrer”, “limpiar la casa”, “lavar los championes”, “ayudar a la abuela”, “barro mi casa muy bien”, etc., por lo que se deduce que las cualidades valoradas o reconocidas de estos niños trabajadores, por parte de los adultos encargados, giran con mucha

frecuencia, en torno a esta actividad personal del niño/a. La palabra mas usada por los TIDs es “ayudar”, para describir las tareas asociadas a la actividad doméstica. Por tanto, cuando hablan de si mismos se expresan diciendo, por ejemplo, “me gusta ayudar en la cocina”. De igual manera el reconocimiento de sus debilidades y limitaciones pasa por las actividades domésticas que no les gusta hacer: “no me gusta levantarme temprano”, “no me gusta lavar la ropa”, “no me gusta cocinar y planchar”.

En los talleres realizaron ejercicios que propiciaron que el TID se identifique como una persona que tiene una historia personal diferente a su circunstancia actual, y que sus cualidades como ser humano, van mas allá de sus responsabilidades presentes.

- **Sé estudiar y arreglar la casa.**
- **Me gusta ayudar y tener amigos,**
- **Me gusta jugar**

*Guillermo, 10 años, 4to. Grado*

- **Me gusta arreglar la cama,**
- **Me gusta barrer,**
- **Me gusta lavar los cubiertos**

*Gilberto, 9 años, 4to. grado*

### **Ejercicios de Autoreconocimiento, 3er encuentro.**

Escuela Básica N° 859,  
“Héroes de la Patria”,  
Distrito Municipal de Luque

El proceso de desarrollo personal de los niños y niñas se pudo observar a lo largo de los sucesivos talleres. De la inhibición, el retraimiento, la desconfianza, la agresividad de los participantes, al progresivo desarrollo de un vínculo afectivo con los monitores/as y los otros niños. Este progreso se pudo evidenciar en las expresiones de los TIDs, en ejercicios de autorretrato en la jornada final.

Los informes remitidos por los/las docentes, y las evaluaciones de jornadas realizadas por los niños, hablan de una necesidad muy grande por parte de los mismos de ser tenidos en cuenta y sentirse queridos. Los 5 encuentros que se realizaron generaron un vínculo afectivo muy importante entre los docentes monitores y el grupo de niños con los que trabajaron, propiciando de esa manera un compromiso personal de los adultos y una experiencia de afecto y atención diferente en los TIDs.

**“Todos recibieron con agrado, alegría y gratitud nuestro cariño y atenciones. Les dimos nuestros números telefónicos y direcciones por si llegaran a necesitar alguna ayuda. Se despidieron de nosotros con mucho cariño y creo que algo más confortados.**

**Agradecemos a Global... Infancia la oportunidad de realizar este trabajo que nos ayudó a humanizarnos y sensibilizarnos, y al CODENIS por habernos escogido.”**

Monitoras docentes  
Meralda de Castro y  
Escuela Graduada  
N° 3410 Sagrado  
Corazón de Jesús .  
de Villa Elisa.

El espacio para el juego y el vínculo afectivo por parte de los y las beneficiarias fue señalado como el cambio más importante en sus vidas.



## ANEXO II

### Las Codenis: Ejes Articuladores del Plan de Acción

Las Codenis (Consejería Municipal por los Derechos del Niño y de la Niña) fueron un punto de referencia de encuentro muy importante para impulsar la creación de una red de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de base en el ámbito local, que posibilitaron que los niños, niñas y adolescentes beneficiados del programa se sintieran apoyados en su situación, por los diferentes actores que se relacionan con ellos.

“Lo mejor del proyecto fue haber ofrecido a los niños y niñas un apoyo como personas, en quien recurrir en caso de urgencias y necesidades. Haber sido un puente para que pudieran estudiar y de alguna manera tener esperanza en que ese aprendizaje se convierta en un nuevo estilo de vida. Ayudarles en su documentación. Colaborar para que reciban materiales”

*Mónica Romero- Consejera- Codenis Fdo. De la Mora.*

### La Escuela, una Socia Formidable...

En todos los procesos de cambio cultural y promoción de calidad de vida, la educación es el instrumento por excelencia, y en ese sentido, la escuela y los docentes tienen un papel insustituible.

Los docentes participaron con entusiasmo en diferentes talleres de sensibilización sobre la temática de los TIDs, se involucraron afectivamente con estos niños/as y jóvenes y sus circunstancias, y generaron un alto compromiso y responsabilidad en todas las acciones propuestas.

#### • Actividades lúdico-recreativas

Una necesidad sentida de los TIDs es la actividad lúdica. Con el objetivo de ofrecer oportunidades de aprendizaje recreativo, de integrar los niños y niñas a otros en su misma condición, generar vínculos de afecto con sus pares y mostrarles efectivamente que no están solos en esta circunstancia, se realizaron jornadas de recreación y campamentos, con la participación y acompañamiento de maestras, consejeras, y miembros del equipo técnico.

Como resultado de estos encuentros de TIDs de todos los municipios participantes del programa, surgió la necesidad de generar instancias que permitan la asociación y organización, principalmente por parte de los adolescentes, como una forma de respuesta efectiva a la necesidad de filiación<sup>17</sup> y protección de ellos.

<sup>17</sup> Se entiende FILIACIÓN como la necesidad afectiva de pertenecer a un grupo.

En el marco del proyecto “Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Sudamérica”, este material ha sido producido a través del Programa “Atención Integral a Niños y Niñas Trabajadores Domésticos en Hogares de Terceros en el Gran Asunción”, ejecutado por GLOBAL... Infancia, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) - Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) y la Coordinadora para la Erradicación del Trabajo Infantil (COETI) y el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL).

Asesora Técnica Principal - OIT

***Christine De Agostini***

Coordinador Nacional del Proyecto en Paraguay - OIT

***Bernardo Puente Olivera***

Dirección General del Programa de Intervención Directa  
GLOBAL... Infancia

***Marta Benítez***

Compilación

***Mirian Ginzo***

Elaboración y revisión final

***Tina Alvarenga, Bernardo Puente y Johanna Walder***

Coordinación del Programa de acción

***Tina Alvarenga***

Diagramación e impresión

***Comunicación Visual***

Impreso en Paraguay

Programa de Atención  
Integral a Niñas y Niños  
Trabajadores Domésticos  
en Hogares de Terceros  
en el Gran Asunción

Con el financiamiento del Departamento de Trabajo  
de los Estados Unidos de Norteamérica

